



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Función Pública  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Carlos Cabello Sarmiento en calidad de Secretario de la Mesa Sectorial de Negociación del personal funcionario de administración y servicios de la Administración de la Comunidad de Madrid,

### **CERTIFICA**

Que con fecha de 14 de mayo de 2025, se ha reunido la Mesa Sectorial de Negociación del personal funcionario de administración y servicios de la Administración de la Comunidad de Madrid, habiéndose tratado como primer punto de su orden del día el siguiente *“Negociación del Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid”*.

Dicho punto del orden del día concluyó con la aprobación del referido Anteproyecto, al obtener el voto favorable de la Administración y del conjunto de las Organizaciones Sindicales presentes en la referida Mesa, esto es, CSIT UNIÓN PROFESIONAL, CSIF, CCOO y UGT.

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Madrid, a dieciséis de mayo de dos mil veinticinco.

**EL SECRETARIO**

Fdo.: Carlos Cabello Sarmiento